



—Foto de LA PRENSA, por A. Lizama.

INFORME PARA PRESUPUESTO. El Ministro de Hacienda, Rafael Alvarado Cano (derecha), explicó a la Comisión Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, el mecanismo para la recaudación fiscal de 1990. Escuchan la diputada Gloria Salguero Gross y Dr. Alejandro Solano, técnico de la Comisión.

Matan a empresario Nuila Macay cuando llegaba a su gasolinera

El empresario Sr. José Roberto Nuila Macay, de 58 años de edad, fue asesinado a balazos ayer en la mañana en la gasolinera ESSO Modelo.

Personas que presenciaron el hecho, dijeron a las autoridades que el crimen lo cometió un sujeto de mediana edad, quien inmediatamente después de dar muerte al Sr. Nuila Macay, lo despojó de un ataché. Los testigos manifestaron que ignoraban cuál era el contenido de este portafolios y que aparentemente fue el principal móvil del crimen.

El Sr. Nuila Macay, propietario de esa gasolinera, recién acababa de llegar al lugar, alre-

dedor de las nueve de la mañana, cuando fue atacado por el sujeto en mención, quien le disparó tres balazos de calibre 9 mm. y salió huyendo en dirección al norte, donde se supo lo estaban esperando en un vehículo con el motor encendido.

Otra versión

Personas que transitaban por el lugar a la hora del crimen, dieron otra versión a las autoridades judiciales que practicaron el reconocimiento de ley, indicando que fueron tres los que atacaron a la víctima y no uno solo.

Conocidos del empresario asesinado, dijeron

que él residía junto con su familia en la colonia San Benito de esta ciudad y que además fungía como Gerente de una curtiembre. También indicaron que era hermano del Cnel. Reynaldo López Nuila, ex-Ministro de la Presidencia y ex-Director de la Policía Nacional y del Sr. René Nuila, Gerente de AUTOSAL.

En cuanto a su trayectoria como ciudadano, señalaron que era una persona que no intervenía en cuestiones políticas ni de otra índole que pudieran poner en peligro su vida, por lo que les extrañaba haya sido asesinado. De ninguna ma-

En Asamblea ley elimina franquicias y exenciones

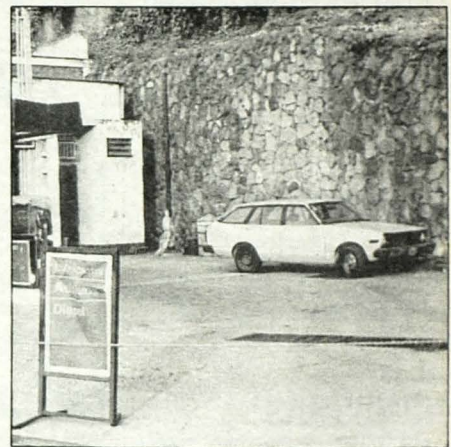
El gobierno percibirá en 1990 un poco más de 100 millones de colones en concepto de recaudación tributaria, al eliminar Leyes de exención y franquicias con las cuales se venían favoreciendo industrias alcoholeras, turísticas, ganaderas, imprentas y mineras, entre otras.

Así se desprende del informe del Ministro de Hacienda, Rafael Alvarado Cano, presentado ayer a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.

El titular de Hacienda, quien estuvo durante 4 horas con los miembros de la Comisión que estudia el Presupuesto de la Nación para 1990, se refirió a una gran cantidad de leyes de incentivos y la proliferación de exenciones que generan una sustancial disminución de ingresos fiscales y promueven a desventajas competitivas en el mercado, lo cual a su juicio, no es justo ni conveniente, por lo que planteó la ne-

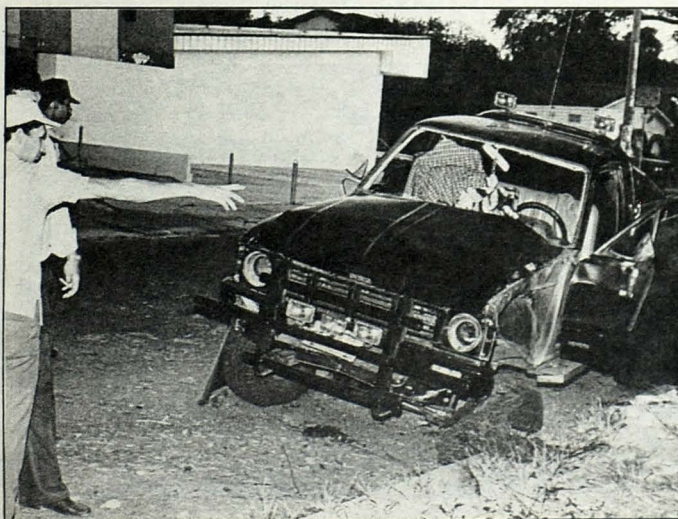
cesidad de eliminar paulatinamente dichos privilegios fiscales.

Entre las Leyes que podrían ser derogadas que permita generar más recursos financieros se encuentran: Exenciones al reglamento de Licores de 1916, Decreto 306 de 1951 sobre importación de muebles escolares; ley de riego y Avenamiento de 1970; Decreto 1923 sobre fábricas de alcohol éter; decreto de 1955 sobre industria de tenerías; decreto 1957 que se refiere a importación de envases de madera o hierro para aguardiente y licores; Ley de Fomento Industrial Turístico; Ley de Fomento de Asociación de Ganaderos; Ley de Imprenta de 1950; Ley Temporal mientras existían Ley de Emisiones del Pensamiento; sobre importación de maquinaria y equipo; ley de fomento Avícola, Ley de Fomento Agropecuario, ley de Fomento de Riego, de Control y Pesticidas.



—Foto de LA PRENSA por Fuentes.

LUGAR DEL CRIMEN. En esta gasolinera, frente a la entrada de la Colonia Modelo de esta capital, fue asesinado a balazos ayer, el Sr. José Roberto Nuila Macay, de 58 años de edad. A la derecha, el vehículo placas P-117-541, en el que había llegado a las 9:00 de la mañana.



—Foto de LA PRENSA, por Herrera.

BOMBA. Sujetos desconocidos colocaron ayer a las 4:15 de la tarde, un artefacto explosivo en el automóvil placas P-112-115, estacionado sobre la 39 Av. Norte. Su propietario dijo desconocer el móvil del atentado pues no tiene ninguna vinculación política ni militar.

Señalan negativo retiro de diálogo de los extremistas

Su confianza en que el FMLN volverá a la mesa de diálogo, declaró el mayor Roberto D'Aubuisson.

Expresó que esto ocurrirá, pues es un hecho reconocido de que, si bien fue duro para "los farabundos" asistir a esas conversaciones, más duro fue todavía, el haberse negado.

"Han perdido toda credibilidad y además ya no tienen todo el apoyo internacional que tuvieron hace algún tiempo".

Así lo afirmó el mayor D'Aubuisson, al comentar que hasta ayer por la mañana, aún cuando ignoraba cuál era la posición oficial, tomaba en cuenta la decisión del Pdte. Cristiani, anunciada el 10. de junio al to-

mar posesión del Poder Ejecutivo, que era mantener el diálogo con carácter permanente.

Aseguró que, por ello, la Comisión Salvadoreña estaría en Caracas, los días 20 y 21 del corriente, asistiendo a la cita concertada, ante el gobierno del Pdte. de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.

Dijo que ésta era la única salida que le quedaba abierta al FMLN, puesto que no había indicios que en el futuro pudiera seguirse sosteniendo como grupo alzado en armas, con posibilidades de éxito.

Al rechazar la acusación de que ciertos hechos de violencia recientemente sucedidos, pudieran haber sido come-

tidos por miembros de la Fuerza Armada, los atribuyó a personeros del propio FMLN que no están en línea con su dirigencia.

Se estaba refiriendo a los atentados en las residencias del Dr. Rubén Zamora Rivas, la Dra. Aronette Díaz v. de Zamora y al ocurrido en FENASTRAS.

Agregó que hay elementos que se oponen al diálogo, que pretenden que no haya entendimiento y que por lo mismo, cometen hechos que podrían no haber sido concertados con la dirigencia del FMLN.

Porque actos como esos que comentamos, dijo, "al Gobierno, no le convienen; a la Fuerza Armada, tampoco".